



100-REC-161

Pereira, 13 de diciembre de 2018.

Doctora  
MARIA ANTONIETA VÁSQUEZ FAJARDO  
**Subdirectora de inspección y vigilancia.**  
Ministerio de Educación Nacional  
Ciudad

**Asunto:** Justificación incremento de matrícula y derechos pecuniarios para el año 2019.  
Código SNIES 2711.

El consejo Superior de la Universidad Católica de Pereira en pleno uso de sus facultades aprobó los incrementos a las matrículas, como consta en el acuerdo No 006 del 18 de Octubre de 2018, en el que se establecen los valores de matrícula para los estudiantes de los programas de pregrado de la Universidad Católica de Pereira para la Vigencia 2019 con un incremento correspondiente al 6% del valor actual, para la generalidad de los estudiantes de la Universidad. La tabla de pagos quedaría entonces de la siguiente manera:

Valor Matrícula de Estudiantes 2019:

Programa	Valor
Administración de Empresas	\$ 4.396.000
Economía	\$ 3.240.000
Diseño Industrial	\$ 4.253.000
Arquitectura	\$ 4.682.000



Somos apoyo para llegar a ser gente,  
gente de bien y profesionalmente capaz.

Comunicación Social Periodismo	\$ 4.511.000
Licenciatura en Educación Religiosa	1 SMLMV + 248.000
Psicología	\$ 4.081.000
Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones	\$ 3.752.000
Negocios Internacionales	\$ 4.659.000
Tecnología en Mercadeo	\$ 1.887.000
Tecnología en Sistemas	\$ 1.887.000
Ingeniería Industrial	\$ 4.253.000
Mercadeo	\$ 3.048.000
Tecnología en Gestión de Empresas Agroindustriales	\$ 1.887.000

Los valores de matrícula para los posgrados no tienen incremento para la vigencia 2019, distinto del definido para el salario mínimo de conformidad con la siguiente tabla:

Programa	Valor en SMLMV por periodo académico
Especialización en Pedagogía y Desarrollo Humano	5
Especialización en Edumática: Innovación de los Procesos Educativos a través de Herramientas Multimediales	5
Especialización en Finanzas	5,5



Maestría en Gestión del Desarrollo Regional	7,5
Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano	7,5
Especialización en Arquitectura y Urbanismo Bioclimático	7
Especialización en Gerencia de la Comunicación Corporativa	5,5
Especialización en Gestión de Proyectos del Diseño e Innovación	6
Especialización en Psicología Clínica	4,5
Especialización en Intervenciones Psicosociales para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	6
Maestría en Estudios Culturales	7,5

Especialización en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial	6
Especialización en Gestión Humana en las Organizaciones	5,5
Especialización en Economía Pública y Gestión Territorial	5,5
Especialización en Desarrollo del Software	5,5
Especialización Tecnológica en Empresas Agroindustriales	3,5
Maestría en Arquitectura y Urbanismo	7,5
Maestría en Dirección de Empresas	10
Especialización en producción con Calidad Total.	5,5

A su vez el Señor Rector en pleno uso de sus facultades aprobó los incrementos para derechos pecuniarios, estos se encuentran en la Resolución No. 079 en la que se resuelve:

Fijar los valores de los diferentes servicios que presta la Universidad Católica de Pereira para el año 2019



Somos apoyo para llegar a ser gente,  
gente de bien y profesionalmente capaz.

<b>Derechos de Inscripción</b>	<b>Valor</b>
Inscripciones y reingresos pregrado	\$147.000
Inscripciones y reingresos posgrados	\$176.000

<b>Derechos de Matrículas</b>	<b>Valor</b>
Reposición seminario de Humanidades	\$75.000
Matrícula de proyecto de grado de pregrado	2 SMLMV
Matrícula de proyecto de grado de especializaciones	2.5 SMLMV
Matrícula de proyecto de grado de maestrías	3 SMLMV
Adición de materia extemporánea	\$45.000
Homologaciones 1 materia	\$151.000
Homologaciones 2 materias	\$303.000
Homologaciones 3 materias o más	\$454.000
Homologaciones 1 materia Posgrado	Valor crédito + 10%

<b>Derechos por realización de exámenes de habilitación, supletorios y preparatorios</b>	<b>Valor</b>
Habilitaciones y aplazamientos	\$63.000
Validaciones	\$226.000
Examen de nivelación o de diagnóstico en línea	\$30.000
Prueba de suficiencia	\$39.000

<b>Derechos por la realización de cursos especiales y de educación permanente</b>	<b>Valor</b>
Estudios de transferencia externa Pregrado	\$216.000
Estudios de transferencia externa Posgrados	\$230.000
Talleres de pre-práctica	\$75.000
Suficiencia en Informática	\$54.000
Curso de portugués	\$287.000
Curso de Inglés	\$265.000



Somos apoyo para llegar a ser gente,  
gente de bien y profesionalmente capaz.

<b>Derechos de grado</b>	<b>Valor</b>
Acta de Grado	\$30.000
Duplicado de diplomas	\$181.000
Derechos de grado programas de pregrado	0.85 SMLMV
Derechos de grado programas de posgrado	1 SMLMV

<b>Derechos de expedición de certificados y constancias</b>	<b>Valor</b>
Formato de solicitudes académicas y de revisión	\$2.000
Certificados y/o constancias	\$10.100
Certificado de notas por semestre	\$14.400
Constancias (en inglés)	\$10.600
Traducción constancias de Admisiones y Registro Académico	\$57.200
Duplicado de carné	\$18.000

Las tablas anteriores determinan los incrementos realizados para la vigencia 2019, el incremento tanto de la matrícula de pregrado como de derechos pecuniarios fue del 6% excepto el costo de las inscripciones de pregrado y posgrados que no tuvieron incremento. Considerando que el índice de precios al consumidor (IPC) anualizados (noviembre del 2017 a 31 de octubre de 2018) publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística (DANE) fue del 3,33% y las proyecciones macroeconómicas del Banco de la República la inflación para el 2018 (Septiembre de 2018) estaría en promedio en el 3,3% se establece que el incremento promedio estaría 2,7 % por encima del IPC.

De igual forma, corresponde al Consejo Superior de la Universidad Católica de Pereira, la determinación de las políticas generales de la Universidad dentro de las pautas trazadas en sus objetivos y de conformidad con las normas constitucionales, concordatarias, legales y estatutarias vigentes.

Como organismo máximo de dirección de la Universidad cumplirá, entre otras con la función de aprobar los estados financieros y el presupuesto de la Universidad.



Somos apoyo para llegar a ser gente,  
gente de bien y profesionalmente capaz.

A continuación, se relaciona la información del estimado de presupuesto que se tiene proyectado para la vigencia 2019:

Concepto	Valor
Total de ingresos	28.248.180.012
Total Costos y Gastos	27.158.829.553
Excedentes netos	1.592.800.559
Inversión (Estimada)	600.000.000

En el Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2020 se relacionan los diferentes proyectos que la Universidad Católica de Pereira tiene planteado desarrollar para cada vigencia, proyectos para el desarrollo organizacional y modernización administrativa en función de los Sistemas de información institucional, soporte para la incorporación de las TIC, modernización y mejoramientos de lo servicios de gestión tecnológica, gestión del campus y medios educativos, fortalecimiento de la proyección social e investigación regional entre otros.

El incremento de la matrícula para el 2019 se justifica en que la Universidad Católica de Pereira es una institución con un claro compromiso con la calidad y la excelencia académica, para lo cual destina sus excedentes a los procesos de desarrollo docente, actualización tecnológica y condiciones de bienestar de la comunidad universitaria, investigación e innovación que favorezcan su propuesta de formación.

La Universidad Católica de Pereira planea durante el 2019 realizar inversiones en las siguientes líneas:

No	TIPO DE PROYECTOS	DESCRIPCION	VALOR
1	Desarrollo Tecnológico	Desarrollo e implementación de sistemas de información, incorporación de las tic y modernización y mejoramiento de servicios de gestión tecnológica.	\$ 300.000.000
2	Investigación, innovación y extensión	Fortalecimiento de capacidades institucionales de la Investigación y la Innovación.	\$ 300.000.000



Universidad  
**CATÓLICA**  
de Pereira

Somos apoyo para llegar a ser gente,  
gente de bien y profesionalmente capaz.

Bajo estas consideraciones la Universidad ha considerado incrementar la matrícula de estudiantes en un 6% para cubrir las inversiones y el incremento de los costos laborales de la Universidad que están expresados en salarios mínimos.

**JUAN FREDY FRANCO DELGADO. Pbro.**

Rector

Av. de las Américas No. 49 - 95 PBX (57) (6) 312 4000

Fax (57) (6) 312 7613 - A.A. 2435 [www.ucp.edu.co](http://www.ucp.edu.co)

Pereira - Risaralda